

## UNA COLINA LEGENDARIA\*

He de confesarles que me siento profundamente conmovido por la oportunidad que me ha brindado el presidente Trillas para sumarme a los actos de este mediodía con unas breves reflexiones motivadas por la lectura del libro, sobre esta casa, de Margarita Sáenz de la Calzada.

La emoción que siento al encontrarme aquí, ahora, es ante todo de orden personal. Porque al llegar a Madrid, en 1935, un muchachito canario de trece años recién cumplidos, subió, en cuanto pudo, a esta colina, con la esperanza de poder ingresar en el Instituto-Escuela, la institución educativa que había sido descrita por un pariente, en Tenerife, como la más afín para él. Mi edad fue considerada demasiado avanzada, y no pude realizar lo que era un sueño desde hacía meses; mas sí pude estudiar con profesores del Instituto-Escuela, en 1937 y 1938, en Valencia y Barcelona. También más tarde, en el sombrío invierno de 1941, en largos días de travesía atlántica, tuve la singular fortuna de recibir los diarios consejos de un muy eminente representante de lo que había significado esta colina hasta 1936: me refiero a don Blas Cabrera, el ilustre tinerfeño y antiguo director del Instituto de Física y Química establecido con el apoyo de la Fundación Rockefeller. Y a don Blas debo, en verdad, el haber escogido el camino universitario que he seguido desde mi llegada a las acogedoras tierras de América. Porque, en nuestras diarias vueltas al puente alto del «Quanza» —en el que también viajaba don Niceto Alcalá Zamora, entre otros conocidos políticos republicanos—, don Blas me

---

\**Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, IIª Época, Año I, Núm. 1, Madrid, Marzo 1987, págs. 19-24. Estas palabras fueron pronunciadas el 12 de junio de 1986. en el salón de la antigua Residencia de Estudiantes, que ese día recobró su antiguo nombre por decisión del C.S.I.C. y me es muy grato de nuevo reiterar mi agradecimiento a su presideme, el doctor Enric Trillas, y a sus colaboradores por la invitación a acompañarles en aquella fecha de júbilo conmemorativo y proyectivo. Se colocó también una placa de recuerdo-homenaje del C.S.I.C. a la Junta de Ampliación de Estudios en el Instituto Rockefeller y se exhibió la maqueta del futuro Instituto Cajal.

reiteraba un único consejo: «estudie usted solamente lo que más le guste». Así decidí ingresar, temerariamente, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México, ya que sus egresados tenían muy remotas perspectivas profesionales. Y allí empezaron mis estudios con profesores españoles que habían estado casi todos en esta colina, como tales o como residentes. Mi noviciado docente empezó, además, en el Instituto «Luis Vives», de México, donde se aspiraba muy deliberadamente a seguir los paradigmas educativos de la institución Libre de Enseñanza y del Instituto-Escuela. En suma, siempre me he considerado muy afortunado heredero de la España intelectual representada, en la historia patria, por todo lo que esta colina fue en las décadas estudiadas en el libro de Margarita Saenz de la Calzada.

Uno de mis maestros de la que puede llamarse «Universidad española de Ultramar» solía afirmar que uno de los rasgos más propios y más lamentables de la historia de España era la discontinuidad, tanto política como cultural, de los intentos modernizadores iniciados en el siglo XVIII. Vicente Lloréns aducía numerosas, y muy ilustrativas, pruebas de su tesis: mas, mi aludida condición de *heredero* me hacía resistirme a la argumentación erudita de don Vicente. Porque sentía yo que, como decía Antonio Machado, la historia pretérita dependía de la historia futura, de la España que miraría un día hacia los iniciadores del designio modernizador con la voluntad de proseguirlo. De ahí que alguno de mis maestros españoles de Ultramar —con aquella melancolía del liberal español a que se refería Larra— me reprochara, no sin razón, que mi ingenuidad sobrepasaba, con creces, la que él mismo había tenido en sus años juveniles de fiero europeizador. Pero la España actual —tan bien representada por esta renovada colina— ha confirmado la fe en la continuidad de la historia intelectual española de un joven e ingenuo transterrado que gustaba llamarse «fósil del siglo XVIII». Porque el famoso propósito de Cánovas del Castillo —«venimos a continuar la historia de España»—, cuya intención política no hace al caso ahora, podría ser el

lema de la restaurada democracia española y del actual Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Aunque la historia no se repite nunca. Ni siquiera cuando se la ignora, pese a lo mantenido, en un muy citado aforismo, por un gran profesor de Harvard a principios de este siglo, el abulense Jorge Ruiz de Santayana. La España de 1986 es una realidad social muy distante —no sólo cronológicamente— de la España de 1907, el año del establecimiento de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Mas el mirar hacia aquellos años puede ser muy saludable, para los españoles de hoy, sobre todo en estos días cercanos al cincuentenario del estallido del conflicto fratricida. «El pueblo español tiene derecho a volver la vista atrás para algo que no sea empapar su corazón en hiel», estas palabras de don Manuel Azaña son particularmente pertinentes para la conmemoración que aquí nos ha congregado. Porque la Junta para Ampliación de Estudios fue la manifestación de un nuevo clima intelectual español no sólo caracterizado por la voluntad de fomentar la investigación científica.

Una anécdota de mis años de estudio en la Universidad de Princeton, con don Américo Castro, me permitirá precisar lo que acabo de apuntar. Visitaba a don Américo un antiguo alumno y colaborador suyo —en la Universidad de Madrid y en el Centro de Estudios Históricos—, a la sazón, como su maestro, profesor en una universidad norteamericana. Y don Américo le propuso una suerte de adivinanza: «¿A quién debemos, usted y yo, el estar aquí?» No se refería, por supuesto, don Américo a los sucesos de 1936, sino al haberse podido incorporar ambos, con probada capacidad profesional, al claustro de sus respectivas y distinguidas universidades norteamericanas. Al permanecer perplejo su antiguo alumnos, don Américo le dio, gozosamente, la solución de la adivinanza: «¡Se lo debemos a Romanones!» Don Américo recordaba, claro está, un dato histórico preciso indicado por Margarita Saenz de la Calzada en su libro: el decreto real del 6 de mayo de 1910, que establecía la junta para

Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, estaba firmado por Romanones. Recordemos (como se ha hecho en el libro que aquí nos reúne) que en 1900 se había creado, por vez primera en España, un Ministerio de Instrucción Pública, que dio, por ejemplo, a los maestros de la enseñanza primaria la categoría de funcionarios estatales. Y el conde de Romanones había desempeñado, con los llamados *liberales* encabezados por él, un papel decisivo en la nueva legislación educativa. Mas tales cambios institucionales no respondían solamente a la actividad política y gubernativa del astuto conde. Porque lo propio de la primera década del siglo —el comienzo de un nuevo clima intelectual en España— era la importancia de los que en inglés se llamarían *weather-makers*. «fabricantes de clima»: entre los cuales descollaba don Miguel de Unamuno, rector de Salamanca, por nombramiento del primer ministro de Instrucción Pública en 1900.

Recordemos que, en 1901, el conde de Romanones forma parte como ministro de Instrucción Pública de un gobierno liberal y propone legislación destinada a limitar la expansión educativa de la Iglesia Católica y a fortalecer la acción educativa del Estado. Legislación que tiene en Unamuno a uno de sus más agresivos defensores y, sobre todo, a su «teórico», por así decir, más importante. Frente al obispo de Salamanca, que había acusado a Romanones de ser un importador de ideas extrañas a la tradición española, Unamuno contestó tajantemente: «La moderna cultura europea, la cultura liberal, es, en España un género de importación.» Y el Estado debe realizar dicha importación, Porque, añadía Unamuno, «el Estado es hoy, en España, tal vez lo mejor que tenemos, lo más europeo». Y esta condición europea del Estado español le impone, según Unamuno, una muy precisa obligación: «El Estado moderno es, frente a la Iglesia, el verdadero órgano de cultura.» En lo cual concordaría con su notorio rival, el joven Ortega, que —en su primera gran conferencia pública, la de Bilbao de 1910— cifró en la lucha de la cultura y la religión

la disputa más importante de aquellos días españoles por el dominio social.

Recordemos, sin embargo, que no todos los reformadores españoles de entonces coincidían con Romanones y Unamuno: por ejemplo, algunos parlamentarios republicanos muy identificados con la Institución Libre de Enseña —en particular don Rafael María de Labra, don Ricardo Becerro de Bengoa y don Gumersindo de Azcárate— habían mostrado grandes reservas, en sus discursos del Senado, ante las reformas propuestas por Romanones. Sin olvidar tampoco los temores de Giner, y sus más cercanos colaboradores, al leer los textos citados de Unamuno. Temores que fueron expresados por don Adolfo Posada en un artículo del año de la Junta, 1907, en el que proponía que la situación creada por Romanones podría resolverse «en términos de paz y concordia, sin espíritu sectario, con una suprema y decidida tolerancia». Añadiendo Posada: «Una acción común de un grupo de personas sinceras, de buena voluntad, orientadas hacia Europa, podría hacer mucho aquí y evitar mucho más.» A esas personas se debió, probablemente, la que don Alberto Jiménez calificó de «una mayor aproximación» de la Corona «a instituciones y hombres liberales» (citado en el libro presentado hoy, p. 44). Y ello determinó que escogiera, para la primera visita del Rey Alfonso XII a la Residencia, el 11 de febrero de 1911 —esto es, el día aniversario de la Primera República, fecha conmemorada siempre entonces con reuniones y discursos.

Propongo, en suma, que la creación en 1907 de la Junta habría sido imposible sin la acción legislativa de Romanones, y la «ofensiva» predicadora de Unamuno; mas puede también conjeturarse que la gran habilidad política de don Francisco Giner, y más aún la de don José Castillejo, actuó de manera decisiva. Fue así, desde entonces, la Junta uno de los instrumentos reformadores más importantes de la España contemporánea. No es ocioso recordar, por ejemplo, que la Junta concedió becas para viajes de estudios a dirigentes sindicales y a otras personas ajenas al ámbito universitario. Pero, sobre todo, ha de acentuarse que la

Junta tuvo como paradigma fundamental a su presidente, a don Santiago Ramón y Cajal. De ahí que la dirección de la cultura española hacia la ciencia no fuera, finalmente, del agrado de Unamuno y sí, en cambio, fuera sostenida por Ortega. Y en dicha dirección científica está la mayor novedad del nuevo clima espiritual español. De ahí que Ortega pudiera decir, en 1922, que los intelectuales españoles «habían conquistado, en la estimación de los demás pueblos, un puesto para España que, desde hacía siglos, no ocupaba». Entre esos «intelectuales» se hallaban, por supuesto, un buen número de hombres de ciencia: y ahí estaba la singularidad de la cultura española contemporánea. En el siglo XVIII, uno de los que yo considero como mis más admirados «héroes españoles» (para emplear el término de Juan Ramón Jiménez), el coronel José Cadalso, escribía: «Cultivemos las ciencias experimentales para que no nos llamen bárbaros los extranjeros.» La junta realizó —aquí mismo en los laboratorios de esta colina— el que podríamos llamar «programa de Cadalso».

Pero, sobre todo, el propósito principal de la Junta puede resumirse en la «voluntad de sincronía». Esto es, la Junta quería «sincronizar» la vida española con la transpirenaica, tal como había hecho Cajal individualmente. Y conmueve hoy ver cómo, con escasos medios —administrados sabiamente por el espartano don José Castillejo—, desde 1907 a 1936 se realizó efectivamente la sincronización de la vida universitaria española. E hizo así a los españoles más crecientemente capaces para importar ideas y métodos foráneos.

El gran poeta catalán Maragall observaba que para poder aprovechar el pensamiento foráneo, para poder utilizarlo fecundamente, hay que tener un cierto grado de fortaleza intelectual propia. Y así, señalaba Maragall, los españoles del siglo XIX habían sido, intelectualmente, demasiado débiles para poder absorber las ideas importadas. Y ahí está justamente uno de los resultados de la acción de la Junta, en esta misma colina y en España toda. Porque aquí, en el clima espiritual de la Residencia y en sus laboratorios, se hicieron más fuertes los jóvenes españoles para poder

aprovechar sus estancias transpirenaicas. Hasta tal punto que finalmente, hacia 1931, esta colina era uno de los lugares más enteramente europeos de toda Europa.

No quisiera terminar estos breves comentarios al libro de Margarita Saenz de la Calzada sin citar, una vez más, las palabras rememorativas de un residente por antonomasia, el poeta malagueño José Moreno Villa. Todos ustedes recordarán su evocación de los años 1916-1936:

«¡Qué maravilla! Durante veinte años he sentido ese ritmo emulativo y he dicho: ¡así vale la pena vivir! Un centenar de personas de primer orden trabajando con la máxima ilusión. ¿Qué más puede pedir un país?»

No podía sospechar aquel residente, en su melancólico exilio, que su colina volvería a recobrar aquel añorado ritmo emulativo, en una España nuevamente dueña de su destino político y social.